

 ARN <small>AGENCIA PARA LA SINCRONIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-28
			FECHA : 2017-12-29 VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA GÓMEZ GARCÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.415.744	CONTRATO No.	515-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1° AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Florencia - GT Caquetá		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	<p>Participación del Comité Local de Salud del ETCR Agua Bonita, con el objetivo de conocer la dinámica que tiene dicho espacio, presentar a la Cruz Roja Colombiana para que diera a conocer su proyecto Programa de Fortalecimiento para la Paz que tendrá intervención en veredas aledañas al ETCR Agua Bonita y la importancia de la articulación del mismo en los diferentes componentes que se adelantan en el ETCR Agua Bonita como son: Salud, educación y cuidado de los NNJA</p> <p>Participación en el Comité Operativo del GT</p> <p>Participación en Comité Primario en el cual se acordaron acciones para trabajar y se recibieron lineamientos.</p> <p>Reunión con la Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Montañita, el Administrador Logístico del ETCR de Agua Bonita y la Profesional Productiva, con el objetivo de revisar respuesta del Oficio 19001999 del 30 de enero del 2019. En esta se realizó el compromiso de generar campañas de sensibilización entre NNA, así como con las familias y las IE cercanas, así el de conocer la posibilidad de un lugar de contención en caso de no contar con servicio de recolección de basuras (temporalmente), y preparar la comunidad para el respectivo pago de este servicio.</p>
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	<p>Reunión de manera individual con profesional facilitador de San Vicente del Caguan, se dan lineamientos de temas relacionados con Corresponsabilidad entre otros.</p> <p>Individualmente se dan lineamientos de acuerdo con los roles tanto a profesionales de reintegración, promotores, gestores y facilitadores de reincorporación.</p>
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	<p>Para este periodo, se realizan reuniones con los equipos que permitan hacer un plan de trabajo para los siguientes meses, en temas relacionados: Comunitarios, Productivos, Educativos, Corresponsabilidad, así como de manera individual se escuchan necesidades y se dan lineamientos.</p>
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	<p>Participación de reunión con representante de la Red Caquetá Paz donde se conoció el trabajo adelantando por la organización y la recolección de insumos para fortalecer la construcción de la política de juventud del departamento del Caquetá, donde se dio a conocer los programas de camino diferencial de vida y ruta para desvinculados. La asesora de Corresponsabilidad el GT remitirá la información correspondiente a las políticas de reintegración y reincorporación y continuará el trabajo de articulación,</p>
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	<p>Se adelantan las jornadas de: Commemoración del día de la prevención del reclutamiento. Día de la no violencia contra los Niños y Niñas del Caquetá</p>
6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	<p>Se realizó reunión (último comité del MRC del 2018), con Picachos, y OIM. En dicha reunión se recibió de manos de OIM, una carpeta con archivos físicos y digitales de todos los documentos producidos de las ejecuciones del contrato. Lo anterior para revisión de la ARN Nacional y Regional. Se hizo llegar al Asesor de Comunidades Joaquín Gastebianco.</p> <p>Se realizó reunión de equipo de trabajo comunitario del GT Caquetá, se dieron los nuevos lineamientos para la implementación de las acciones a desarrollar establecidas en el POA. Así mismo se informó al equipo de trabajo que se debía iniciar el desarrollo de los formatos indicados para las iniciativas comunitarias y la recolección de información.</p> <p>Participación de la video conferencia con el Nivel Central de Comunidades en la cual se recibieron lineamientos para la pre focalización de intervenciones comunitarias (Mambrú- Plan Catatumbo – Caquetá), Intervención Género- MFC es decir MRC e intervenciones comunitarias del POA.</p> <p>Remisión de información solicitada por el Nivel Central frente a la Prefocalización del Plan Catatumbo – Caquetá – Montañita y Cartagena del Chaira- Mambrú San Jose del Fragua-, MFC San Vicente del Caguan y POA Florencia</p>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: DIANA PATRICIA GÓMEZ GARCÍA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 31.415.744

CONTRATO No. 515-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 1° AL 28 DE FEBRERO DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) Florencia - GT Caquetá

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.

En este periodo de tiempo, se participa de gestión por medio institucional como son:

*Mesa Departamental de Niñez Infancia, Adolescencia y Familia

*Secretaría de Gobierno de San Vicente del Caguan : Apoyo para tener cupos en las IE para hijos y familia de Integrantes Farc, información sobre Circular No.001 del 22 de enero de 2019, Espacio Físico para los contratistas de la ARN en atención de su población, Acción de Servicio Social para San Vicente del Caguan, entre otros; Recolección de información para dar respuesta a la Procuraduría (esto se da por medio de la Secretaría de Inclusión Social y de la Comisaría de Familia). Se Adicionalmente se hace reunión con el instructor de Danzas de la Casa de la Cultura con quien se revisó los videos de la conmemoración del día del no reclutamiento de NNA.

Gestión con Municipio de San José del Fragua y San Vicente del Caguan para dar continuidad a los fortalecimientos de las iniciativas de Prevención de Reclutamiento.

Se apoya la gestión con el Secretario de Gobierno de Cartagena del Chaira para beneficio de los IF de este municipio.

Gobernación del Caquetá (Acciones de Servicio Social).

Reunión con Director de la Casa de la Cultura de San Vicente del Caguan con el objetivo de focalizar un lugar para hacer el trabajo de Mambur y Prevención del Reclutamiento en el 2019.

Reunión con la Secretaria de Gobierno Departamental, se realizó acompañamiento a la representante del ETCR de Agua Bonita Esperanza Torres, para gestionar con dicha secretaria detalles para la celebración del día de la mujer en dicho espacio, y la celebración del día del niño en el mes de abril, para esto se hizo llegar el oficio #19-004937 del 28 de febrero del 2019, con radicado de la gobernación # 003356.

Reunión de equipo de trabajo entre SENA y ARN, con el objetivo de conocer los nuevos delegados para el 2019 ante dicho convenio, revisar plan de trabajo adelantado ajustar lo necesario.

Participación en las reuniones con la Cruz Roja Colombiana en la cual se recibió información del Programa de Fortalecimiento para la Paz, que tendrá intervención en veredas aledañas al ETCR Agua Bonita y la importancia de la articulación del mismo en los diferentes componentes que se adelantan en el ETCR Agua Bonita como son: Salud, educación y cuidado de los NNJA.

8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.

Se da apoyo al coordinador en las acciones y los procesos de corresponsabilidad, comunarios del Grupo Territorial de la ARN Caquetá, entre estos: Coordinación con el Secretario de Gobierno de Cartagena del Chaira, y el Jefe de Proyectos de dicho municipio, para que diera atención al Profesional Facilitador Jose Bertony Rojas, en los temas relacionados con Educativos, vivienda, sisben, entre otros; como resultado de esto se generó una reunión con los dos funcionarios con quienes quedaron los compromisos : Jornada de Sisbenización, Programa de Generación de Ingresos, y Programa de Legalización de Predios.

9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.

En este periodo de tiempo se revisa el módulo de actores externos para verificar estado de las gestiones cargadas para el 2019 y dar lineamientos al equipo de trabajo. Se encuentra que algunos de las gestiones priorizadas para trabajar con Actores Externos, no están siendo registradas en el sistema (módulo de actores externos), se les recuerda a las personas responsables de estas gestiones, la importancia de registrar el avance.

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato

Por orden del Coordinador se apoya en la revisión de informe de honorarios del orientador Carlos Andres Mera, la Profesional de Asistencia Técnica Productiva Sandra Marcela Infante, y la promotora de reincorporación Esperanza Torres.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Se cumple con las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

DIANA PATRICIA GÓMEZ GARCÍA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S)

HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha Visto:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento de la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Página/políticas.aspx>"